



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
"SAN PEDRO DE HUACA"  
SECRETARÍA GENERAL

### ACTA Nro. 021-2023

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SAN PEDRO DE HUACA, REALIZADA EL MARTES 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.**

**FECHA:** martes 31 de octubre del 2023  
**HORA:** Inicio 15:00 Clausura: 16:00  
**LUGAR:** Salón de sesiones de la Municipalidad  
**PRESIDE:** la Lcda. Andrea Liseth Portilla Chamorro delegada de la máxima autoridad

#### ASISTENTES:

- Sr. Concejal Eddy Moisés Benavides Landázuri
- Sra. Concejal Msc. Karen Mishel Chacón Sierra
- Sr. Concejal Andrés Julián Guevara Ruano
- Sra. Concejal Lcda. Andrea Liseth Portilla Chamorro
- Sr. Concejal Nilo Reascos Heredia

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quorum.
2. Himno Nacional de la República del Ecuador.
3. Presentación al Órgano Legislativo el Proyecto de Presupuesto 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal San Pedro de Huaca.
4. Himno al Cantón San Pedro de Huaca.
5. Clausura de la sesión

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La Sra. Vicealcaldesa da la bienvenida a los asistentes y solicita a secretaria general dar lectura al oficio presentado por el Ab. Jairo Huera Alcalde del GADMSPH, secretaria general procede a dar lectura al oficio de fecha 30 de octubre del 2023, en el cual se nos hace conocer que la máxima autoridad delega a la Sra. Concejal Andrea Portilla para que sea ella quien presida la reunión de concejo municipal, en razón de que se encuentra realizando agenda institucional en el Banco de Desarrollo del Ecuador.

En la ciudad de San Pedro de Huaca, de la provincia del Carchi, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 15:00, en el salón de reuniones de la municipalidad, previa convocatoria realizada por el Ab. Jairo Aldemar Huera Aldas, Alcalde del Cantón San Pedro de Huaca, contando con la asistencia de las señoras y señores concejales, Sr. Eddy Moisés Benavides Landázuri, Msc. Karen Mishel Chacón



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
"SAN PEDRO DE HUACA"  
SECRETARÍA GENERAL**

Sierra, Sr. Andrés Julián Guevara Ruano, el Sr. Nilo Reascos Heredia, la Lcda. Andrea Liseth Portilla Chamorro quien preside la reunión en ausencia de la máxima autoridad el Msc. Luis Villarreal, Director Financiero, el Arq. Alex Salazar Director de OOPP, el Ing. Jonatán Barragán Director de Gestión Ambiental, la Ab. Nataly Zambrano como Secretaria General, se da inicio a la sesión convocada, siendo la fecha y hora señaladas.

La Secretaria general da lectura al orden del día, y seguidamente el Sra. Vicealcaldesa solicita dar continuidad con los puntos.

**PRIMER PUNTO:** Constatación del quórum e instalación de la sesión, Por parte de Secretaría se procede a realizar la constatación del quórum respectivo quien a la vez indica a la Sra. vicealcaldesa que existe el quórum para dar inicio a la sesión de concejo municipal, en tal virtud declara instalada la sesión y solicita se continúe con el siguiente punto.

**SEGUNDO PUNTO:** Himno Nacional de la República, coreado por los asistentes.

**TERCER PUNTO:** Presentación al Órgano Legislativo el Proyecto de Presupuesto 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal San Pedro de Huaca.

**Intervenciones:**

● Toma la palabra la Sra. Vicealcaldesa y menciona que en atención a lo que establece el Art. 242 el cual establece que se deberá presentar al órgano legislativo local el proyecto de presupuesto del año 2024 hasta el 31 de octubre y en cumplimiento a las normas establecidas otorga la palabra al Director Administrativo-Financiero para que realice una breve explicación.

● El Msc. Luis Villarreal Director Administrativo Financiero en uso de la palabra menciona que dando cumplimiento lo que establece el COOTAD se ha elaborado la presentación del presupuesto 2024, en lo que me respecta he realizado una presentación de manera general en el cual menciona que el presupuesto para este año 2024, mismo que se entregará el día de hoy al pleno del concejo para su respectivo análisis de la Comisión de Planificación y Presupuesto y posteriormente el análisis en dos debates tal como lo establece la normativa, me he permitido realizar una presentación del presupuesto 2024.

A continuación se detalla las tablas presentadas por el Director Administrativo Financiero:

| INGRESOS TOTALES                |                     |             |
|---------------------------------|---------------------|-------------|
| CONCEPTO                        | ASIGNACIÓN INICIAL  | %           |
| Ingresos corrientes             | 1,149,043.47        | 27%         |
| Ingresos de inversión y capital | 1,621,300.00        | 38%         |
| Ingresos de financiamiento      | 1,514,710.53        | 35%         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>4,285,054.00</b> | <b>100%</b> |



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
"SAN PEDRO DE HUACA"  
SECRETARÍA GENERAL

| GASTOS TOTALES                |                     |             |
|-------------------------------|---------------------|-------------|
| CONCEPTO                      | ASIGNACIÓN INICIAL  | %           |
| Gastos corrientes             | 790,654.00          | 18%         |
| Gastos de inversión y capital | 3,240,100.00        | 76%         |
| Gastos de financiamiento      | 254,300.00          | 6%          |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>4,285,054.00</b> | <b>100%</b> |

| GASTOS TOTALES POR PROGRAMAS          |                     |             |
|---------------------------------------|---------------------|-------------|
| PROGRAMA                              | ASIGNACIÓN INICIAL  | %           |
| 1.1.0-Administración General          | 408,593.00          | 10%         |
| 1.2.0-Administración Financiera       | 244,500.00          | 6%          |
| 1.3.0-Justicia Policia Y Vigilancia   | 28,700.00           | 1%          |
| 2.1.0-Participación Ciudadana         | 76,100.00           | 2%          |
| 2.2.0-Protección Social Y De Derechos | 77,000.00           | 2%          |
| 2.3.0-Desarrollo Social Y Cooperación | 366,800.00          | 9%          |
| 3.1.0-Gestión Ambiental               | 380,200.00          | 9%          |
| 3.3.0-Agua Potable Y Alcantarillado   | 380,800.00          | 9%          |
| 3.6.0-Otros Servicios Comunes         | 1,658,200.00        | 39%         |
| 5.1.0-Gastos Comunes De La Entidad    | 290,661.00          | 7%          |
| 5.2.0-Servicios De La Deuda           | 373,500.00          | 9%          |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>4,285,054.00</b> | <b>100%</b> |

| GASTOS CORRIENTES POR PROGRAMAS     |                    |            |
|-------------------------------------|--------------------|------------|
| PROGRAMA                            | ASIGNACIÓN INICIAL | %          |
| 1.1.0-Administración General        | 378,593.00         | 9%         |
| 1.2.0-Administración Financiera     | 244,500.00         | 6%         |
| 1.3.0-Justicia Policia Y Vigilancia | 28,700.00          | 1%         |
| 5.1.0-Gastos Comunes De La Entidad  | 19,661.00          | 0%         |
| 5.2.0-Servicios De La Deuda         | 119,200.00         | 3%         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>790,654.00</b>  | <b>18%</b> |

| PROGRAMA                              | GTO. CORRIENTE DE INVERSIÓN | %          | GTO. DE INVERSIÓN Y CAPITAL | %          | GASTO TOTAL DE INVERSIÓN | %          |
|---------------------------------------|-----------------------------|------------|-----------------------------|------------|--------------------------|------------|
| 1.1.0-Administración General          | 0.00                        | 0%         | 30,000.00                   | 1%         | 30,000.00                | 1%         |
| 2.1.0-Participación Ciudadana         | 76,100.00                   | 2%         | 0.00                        | 0%         | 76,100.00                | 2%         |
| 2.2.0-Protección Social Y De Derechos | 77,000.00                   | 2%         | 0.00                        | 0%         | 77,000.00                | 2%         |
| 2.3.0-Desarrollo Social Y Cooperación | 107,000.00                  | 2%         | 259,800.00                  | 8%         | 366,800.00               | 9%         |
| 3.1.0-Gestión Ambiental               | 190,400.00                  | 4%         | 189,800.00                  | 4%         | 380,200.00               | 9%         |
| 3.3.0-Agua Potable Y Alcantarillado   | 109,800.00                  | 3%         | 271,000.00                  | 6%         | 380,800.00               | 9%         |
| 3.6.0-Otros Servicios Comunes         | 455,700.00                  | 11%        | 1,202,500.00                | 28%        | 1,658,200.00             | 39%        |
| 5.1.0-Gastos Comunes De La Entidad    | 192,000.00                  | 4%         | 79,000.00                   | 2%         | 271,000.00               | 6%         |
| 5.2.0-Servicios De La Deuda           | 0.00                        | 0%         | 254,300.00                  | 6%         | 254,300.00               | 6%         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>1,208,000.00</b>         | <b>28%</b> | <b>2,284,400.00</b>         | <b>53%</b> | <b>3,492,400.00</b>      | <b>82%</b> |

Una vez explicado el Director Administrativo Financiero da por concluida su intervención y menciona que está presto a absolver cualquier inquietud.

- Toma la palabra el Sr. Concejal Nilo Reascos y solicita se le indique el monto que se encuentra pendiente en créditos a lo cual el Director Administrativo responde que la presentación es de manera general y que se detallará de manera profunda cuando este sea tratado en primer debate.

- Toma la palabra el Sr. Concejal Andrés Guevara y menciona que le gustaría que el informe hubiese sido más detallado, que se le informe si se ha incluido lo del presupuesto



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
"SAN PEDRO DE HUACA"  
SECRETARÍA GENERAL**

participativo ya que para él es importante mirar si las necesidades de la Mariscal Sucre está incluido en el presupuesto.

- Toma la palabra el Director Administrativo financiero y aclara que en esta instancia corresponde solamente la presentación del presupuesto 2024, que posterior a ello los señores concejales tienen el tiempo para revisarlo y realizar observaciones además que también pasará a la comisión de Planificación y Presupuesto para su profundo análisis y posteriores recomendaciones mismas que deben realizarse hasta el 20 de noviembre del 2023 y posterior a ello existirá dos debates en los cuales se realizará el análisis pormenorizado como lo solicitan.

- Toma la palabra la Sra. Concejales Karen Chacón y menciona que se encuentra de acuerdo con lo mencionado por el Sr. Concejales Andrés Guevara ya que también le hubiese gustado tener un informe detallado y que este debería haber sido enviado con la convocatoria para su respectiva revisión, entiende que el informe va a pasar a la comisión Planificación y Presupuesto sin embargo ya se ha visto como son los informes de la comisión en donde no se ponen de acuerdo y cada uno tiene su conclusión sin poner en conceso de todos los miembros de la comisión, en tal sentido no estoy de acuerdo que las cosas se hagan de esta manera en otras reuniones se nos hace llegar los temas a tratar y en esta justo cuando se trata de presupuesto no nos hacen llegar los respaldos.

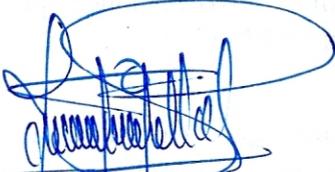
- Toma la palabra la señora vicealcaldesa quien preside la reunión y menciona que esta sesión de concejo municipal es solo para presentar el presupuesto como anteriormente ya se les indicó y que si no se les hizo llegar antes es porque precisamente es para hacer la entrega formal del presupuesto al órgano legislativo como lo establece la norma y si se lo hace por medio de sesión de concejo municipal es para que exista constancia formal de la presentación del presupuesto 2024.

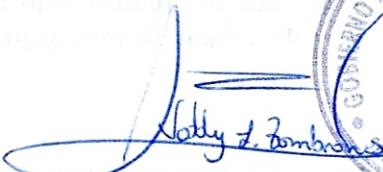
- Toma la palabra el Sr. Concejales Nilo Reascos y menciona que si debía enviarse previamente el proyecto de presupuesto anteriormente para su respectiva revisión sin embargo lo hecho ya está hecho y lo importante es avanzar y que las comisión deberá analizar el presupuesto de la mejor manera.

- Toma la palabra la señora vicealcaldesa y solicita a secretaría general seguir con los puntos del orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Himno al Cantón San Pedro de Huaca, coreado por los asistentes.

**QUINTO PUNTO:** Clausura de la sesión toma la palabra la Sra. Vicealcaldesa, agradece a todos los presentes y da por clausurada la reunión siendo las 16:00.

  
**Lic. Andrea Portilla Chamorro**  
Alcalde del GADMSPH

  
**Ab. Nataly Zambrano Viveros**  
Secretaria General GADMSPH

